



Municipalidad
de Lince

INFORME No. 0176 2010-MDL-OAF/URH

A : Abog. Grimaldo Vera Franck
Jefe de la Oficina de Tecnología de Información y Procesos

Asunto : Publicación en el Portal de la página web de la
Municipalidad.

Fecha : Lince, 10 de Marzo de 2010

Mediante el presente, me dirijo a usted con la finalidad de solicitarle publicar en el portal de la página web de la Municipalidad la convocatoria de 15 personas, solicitado por la Sub Gerencia de Fiscalización y Control Administrativo, según memorandum adjunto a la presente.

**GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADNA
SUB GERENCIA DE FISCALIZACION Y CONTROL ADMINISTRATIVO**

15 Personas.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,


MUNICIPALIDAD DE LINCE
Víctor Adrián Romero Cárdenas
Jefe de Unidad de Recursos Humanos





MEMORANDUM N° 393-2010-MDL-GSC/SECA 2010

A : VICTOR ROMERO CARDENAS
JEFE DE UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

DE : ABOGADA ROXANA ARAUJO SCHMITT
SUBGERENTE DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL
ADMINISTRATIVO

ASUNTO : CONVOCATORIA DE PERSONAL

RECIBIDO

FECHA : LINCE, 09 DE MARZO DEL 2010

Es grato dirigirme a usted y saludarlo cordialmente, a la vez solicitarle se publique en la página oficial de la Municipalidad la convocatoria para la selección de 15 personas que serán capacitadas para ejercer la labor de Inspector Municipal de Transporte en el Distrito de Lince.

Requisitos

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LINCE
Unidad de Personal

Estatura Mínima:

- Hombres: 1.70 metros
- Mujeres : 1.65 metros

PARA

Grado de Instrucción:

- Mínimo 5to de Secundaria
(Hombres y Mujeres)

Edad:

- De 21 a 35 años
(Hombres y Mujeres)

❖ Presentar currículo Vitae sin documentar en sobre cerrado, dirigido a la Subgerencia de Fiscalización y Control Administrativo.

Fecha Limite:

- 26 de Marzo de 2010, 12 del medio día

Lugar:

- Recepción de Palacio Municipal, sito en la Av. Juan Pardo de Zela N° 480 - Lince

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE LINCE
Roxana Araujo Schmitt
a. ROXANA ARAUJO SCHMITT
Gerente de Fiscalización y Control Administrativo

CONVOCATORIA

La Municipalidad de Lince convoca a 15 personas que serán capacitadas para ejercer la labor de Inspector Municipal de Transporte.

Documentos obligatorios a presentar:

- 1.- Currículum vital documentado y actualizado (rubricado en cada hoja).
- 2.- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado y no tener antecedentes policiales ni penales.
- 3.- Fotocopia simple de Documento Nacional de Identidad (DNI) vigente.

Requisitos Mínimos: Adjuntos en el memorandun N° 393-2010-MDL-GSC/SFCA

Presentar documentos en sobre Manila A-4 cerrado, dirigido a la Unidad de Recursos Humanos indicando el servicio al que postula.

De faltar alguno de los documentos antes señalados, se procederá a la exclusión de la propuesta presentada al proceso de selección correspondiente..

Recepción de documentos:

Día	:	Del 11 al 19 de Marzo 2010.
Horario	:	De 08:30 hrs. A 16:30 hrs (refrigerio de 13:00 a 14:00 hrs).
Lugar	:	Unidad de Tramite Documentario (mesa de partes), sito en Av. Juan Pardo de Zela N° 480 – 4to piso –Lince

